



**Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.**  
Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.  
Member Crowe Horwath International  
Contadores Públicos Autorizados  
Auditores - Consultores Gerenciales  
Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto  
Ed. Barón de Carondelet, Pent House  
Apartado Postal 17-01-2794  
Quito - Ecuador  
Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178  
(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438  
www.willibamberger-horwath.com  
E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

***ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS***

***DAYMSA DE LOS ANDES S.A. AGRIANDES***

*Al 31 de diciembre de 2010*



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los accionistas de  
**DAYMSA DE LOS ANDES S.A. AGRIANDES**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **DAYMSA DE LOS ANDES S.A. AGRIANDES**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2010 y 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros**

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

### **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.



Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Contadores Públicos - Auditores - Consultores

**Opinión**

6. *En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos -presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **DAYMSA DE LOS ANDES S.A. AGRIANDES**, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.*

*Ambato, 11 de febrero de 2011*

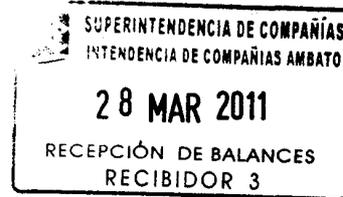
**Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.**

R. N. A. E. No. 036

*Lcdo. Marco Yépez C.*

**PRESIDENTE**

Registro C.P.A No. 11.405



**DAYMSA DE LOS ANDES S.A. AGRIANDES**  
**Balances Generales**

( Expresado en dólares americanos)

	Notas		Al 31 de diciembre de	
			2010	2009
<b>ACTIVOS</b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
Caja y Bancos	3	US \$	115.158,61	61.721,19
Inversiones Temporales	4		60.570,11	16.963,00
			<u>175.728,72</u>	<u>78.684,19</u>
<b>Cuentas y Documentos por Cobrar</b>				
Clientes	5		744.289,45	814.443,03
Provisión Cuentas Incobrables	6		(23.947,94)	(17.838,76)
			<u>720.341,51</u>	<u>796.604,27</u>
Otras Cuentas por Cobrar	7		1.930,00	3.480,46
<b>Total Cuentas y Documentos por Cobrar</b>			<u>722.271,51</u>	<u>800.084,73</u>
Inventarios	8		357.997,88	406.834,82
Importaciones en Tránsito	9		222.103,55	45.236,53
Pagos Anticipados	10		39.296,84	27.883,80
<b>Total Inventarios y Pagos Anticipados</b>			<u>619.398,27</u>	<u>479.955,15</u>
<b>Total Activo Corriente</b>		US \$	<u>1.517.398,50</u>	<u>1.358.724,07</u>
<b>PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPOS</b>				
Propiedades, Mobiliario y Equipos	11		172.924,54	161.896,61
(Menos): Depreciación Acumulada	11		(57.524,51)	(51.138,21)
<b>Total Propiedad, Maquinaria y Equipos</b>		US \$	<u>115.400,03</u>	<u>110.758,40</u>
<b>OTROS ACTIVOS</b>				
Activos Diferidos	12		198,35	813,71
Cuentas por cobrar largo plazo			1.211,81	962,33
<b>Total Otros Activos</b>		US \$	<u>1.410,16</u>	<u>1.776,04</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		US \$	<u>1.634.208,69</u>	<u>1.471.258,51</u>

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

  
 Juan Manuel Cuesta V.  
 Gerente General

  
 Maribel Vayas  
 Contadora General  
 Registro C.P.A. No. 31479

**DAYMSA DE LOS ANDES S.A. AGRIANDES**  
**Balances Generales**

( Expresado en dólares americanos)

	Notas		Al 31 de diciembre de	
			2010	2009
<b>PASIVOS</b>				
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>				
Obligaciones Financieras	13	US \$	68.377,38	37.632,96
Proveedores	14		596.734,14	562.727,06
Instituciones Públicas	15		35.262,56	42.561,69
Provisión Beneficios Sociales y Otras Provisiones	16		32.206,25	30.114,36
<b>Total Pasivos Corrientes</b>		<b>US \$</b>	<b><u>732.580,33</u></b>	<b><u>673.036,07</u></b>
<b>PASIVO LARGO PLAZO</b>				
Obligaciones Financieras Largo Plazo	13		33.801,51	36.440,72
<b>Total Pasivos Largo Plazo</b>		<b>US \$</b>	<b><u>33.801,51</u></b>	<b><u>36.440,72</u></b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>US \$</b>	<b><u>766.381,84</u></b>	<b><u>709.476,79</u></b>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>				
Capital Social	18		600.000,00	600.000,00
Reservas	19		172.386,23	70.342,60
Resultados Ejercicios Anteriores			-	1.996,72
Resultados del Ejercicio			95.440,62	89.442,40
<b>Total Patrimonio de los Accionistas</b>		<b>US \$</b>	<b><u>867.826,85</u></b>	<b><u>761.781,72</u></b>
<b>TOTAL PASIVOS y PATRIMONIO</b>		<b>US \$</b>	<b><u>1.634.208,69</u></b>	<b><u>1.471.258,51</u></b>

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

  
 Juan Manuel Cuesta V.  
 Gerente General

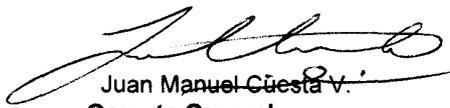
  
 Maribel Vayas  
 Contadora General  
 Registro C.P.A. No. 31479

**DAYMSA DE LOS ANDES S.A. AGRIANDES**  
**Estados de Resultados**

( Expresado en dólares americanos)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre de	
		2010	2009
Ventas	US \$	2.650.966,45	2.882.896,26
(Menos) Descuentos, Devoluciones y Otros		(643.939,76)	(760.562,07)
Otros ingresos Operacionales		86,15	6.521,07
		<u>2.007.112,84</u>	<u>2.128.855,26</u>
<b>COSTO DE VENTAS</b>			
(Menos): Costo de Ventas		(1.184.505,80)	(1.331.913,36)
<b>Utilidad Bruta en Ventas</b>	<b>US \$</b>	<u><b>822.607,04</b></u>	<u><b>796.941,90</b></u>
(Menos): Gastos de Administración		(297.554,77)	(262.156,82)
(Menos): Gastos de Ventas		(359.529,70)	(337.627,82)
<b>Utilidad Operacional</b>	<b>US \$</b>	<u><b>165.522,57</b></u>	<u><b>197.157,26</b></u>
(Más): Ingresos no Operacionales		19.629,40	7.986,20
(Menos): Gastos no Operacionales		(27.953,55)	(46.319,26)
<b>(Pérdida) / Utilidad antes de Participaciones e Impuestos</b>	<b>US \$</b>	<u><b>157.198,42</b></u>	<u><b>158.824,20</b></u>
(Menos): Participación Trabajadores		(23.579,76)	(23.823,63)
(Menos): Impuesto a la Renta		(27.573,53)	(35.620,13)
(Menos): Reserva Legal		(10.604,51)	(9.938,04)
<b>(Pérdida) / Utilidad Neta del Ejercicio</b>	<b>US \$</b>	<u><b>95.440,62</b></u>	<u><b>89.442,40</b></u>

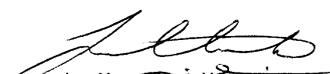
Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

  
 Juan Manuel Cuesta V.  
 Gerente General

  
 Maribel Vayas  
 Contadora General  
 Registro C.P.A. No. 31479

DAYMSA DE LOS ANDES S.A. AGRIANDES  
 Estados de Cambios en el Patrimonio  
 Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009  
 (Expresado en dólares americanos)

<u>Descripción</u>	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva Facultativa</u>	<u>Reserva Legal</u>		<u>Utilidad del Ejercicio</u>	<u>Total</u>	
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2009</b>	<b>600.000,00</b>	<b>52.713,03</b>	<b>17.629,57</b>		<b>1.996,72</b>	<b>89.442,40</b>	<b>761.781,72</b>
Reclasificación a Resultados Ejercicios Anteriores							
Reclasificación a Reserva Facultativa Resultado 2009		91.439,12		(1.996,72)	(89.442,40)	-	
Resultado del Ejercicio 2010					157.198,42	157.198,42	
Incremento Reserva Legal			10.604,51		(10.604,51)	-	
15% Participación a Trabajadores					(23.579,76)	(23.579,76)	
25% Impuesto a la Renta					(27.573,53)	(27.573,53)	
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2010</b>	<b>600.000,00</b>	<b>144.152,15</b>	<b>28.234,08</b>		<b>-</b>	<b>95.440,62</b>	<b>867.826,85</b>

  
 Juan Manuel Cuesta V.  
 Gerente General

  
 Maribel Vayas  
 Contadora General  
 Registro C.P.A. No. 31479

**DAYMSA DE LOS ANDES S.A. AGRIANDES**  
**Estados de Flujos de Efectivo**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de America)

	Año terminado al 31 de diciembre de	
	2010	2009
Utilidad del Ejercicio	95.440,62	89.442,40
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el flujo de efectivo usado en actividades de operación</b>		
Depreciaciones	38.882,39	28.070,24
Amortizaciones	615,36	615,36
Provisiones	68.803,35	77.290,24
Ajustes en Cuentas por Cobrar	(711,00)	(3.680,99)
Ajustes en Inventarios	(16,01)	2.806,72
Ajustes en Cuentas por Pagar	-	6.355,70
Ajustes Activos Fijos	9.636,98	436,17
Bajas de Inventarios	471,32	15.138,33
Bajas retenciones no compensadas	9.232,20	6.022,11
Ajustes otras cuentas por cobrar		
Ajuste Activos diferidos (adecuación)		
<b>Efectivo Proveniente de Actividades Operativas antes de Cambios en el capital de trabajo</b>	<b><u>222.355,21</u></b>	<b><u>222.496,28</u></b>
<b>Cambios Netos en Activos y Pasivos de Operación</b>		
Cuentas por Cobrar	72.165,56	(159.515,47)
Inventarios	(128.485,39)	17.259,20
Pagos Anticipados	(20.645,24)	13.779,01
Activos Diferidos	-	
Proveedores	34.007,08	55.642,15
Instituciones Públicas	(34.872,66)	(22.299,81)
Provisión Beneficios Sociales y Otras Provisiones	(21.487,87)	(11.138,03)
Anticipos Clientes	-	(193,83)
<b>Efectivo neto Provisto de Operaciones</b>	<b><u>(99.318,52)</u></b>	<b><u>(106.466,78)</u></b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO USADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION Y FINANCIAMIENTO</b>		
Adiciones a Propiedad, Muebles y Equipo	(53.161,00)	(52.835,74)
Ventas de Propiedad, Muebles y Equipo	-	
Inversiones Temporales	(43.607,11)	(16.094,69)
Obligaciones Financieras	27.168,84	(87.414,01)
<b>Efectivo Neto Usado por Actividades de Inversión y Financiamiento</b>	<b><u>(69.599,27)</u></b>	<b><u>(156.344,44)</u></b>
Aumento Neto en el Efectivo y Equivalente de Efectivo	53.437,42	(53.026,34)
Saldo de Efectivo al Principio de año	61.721,19	114.747,53
<b>SALDO DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b><u>115.158,61</u></b>	<b><u>61.721,19</u></b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros

  
**Juan Manuel Cuesta V.**  
**Gerente General**

  
**Maribel Vayas**  
**Contadora**  
 Registro C.P.A. No. 31479

**DAYMSA DE LOS ANDES S.A. AGRIANDES**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2010 y 2009**

(Expresado en dólares americanos)

**1. Identificación y Objeto de la Compañía**

**AGRIANDES** es una compañía de nacionalidad ecuatoriana, constituida mediante Escritura Pública otorgada en Ambato, ante el Notario Dr. Jorge Ruiz Albán, el 21 de enero de 1998, e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de Febrero del mismo año.

La compañía mediante escritura pública ante el Notario tercero del Cantón Ambato, el 26 de octubre de 2006 cambia su denominación a **DAYMSA DE LOS ANDES S.A. AGRIANDES**, el 28 de noviembre del mismo año se inscribió la escritura de cambio de denominación, aumento de capital suscrito, fijación de nuevo monto de capital autorizado, reforma integral y codificación de Estatutos de la compañía en el Registro Mercantil bajo el número 632, se anotó con el número 5058 del libro repertorio, con resolución número 06.A.DIC.0370 de la Intendencia de Compañías de Ambato.

La actividad básica de la compañía es la importación, comercialización de productos agrícolas y propagación de plantas.

**2. Principales Principios y/o Criterios Contables Aplicados**

**2.1. Base de Presentación**

Las políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC), vigentes al 31 de diciembre de 2010.

**2.2. Período**

Los Estados Financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010 y son presentados en dólares americanos, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009, han sido aprobados por la administración a través de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2010.

**2.3 Provisión Cuentas Incobrables**

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que se puede efectuar una provisión del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en el período, esta provisión constituye un gasto deducible para fines tributarios.

**2.4 Propiedades Mobiliarios y Equipos**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las Propiedades y Equipos se registran al costo de adquisición. Las depreciaciones han sido determinadas en base al método de línea recta en función de la vida útil de los bienes, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

	% Máximo Depreciación	
	2010	2009
Equipo de Oficina	10%	10%
Equipos de Computación	33%	33%
Muebles y Enseres	10%	10%
Vehículos	20%	20%
Maquinaria y Equipo	10%	10%
Invernadero Construcción	5%	5%

### 2.5 Provisión Beneficios Sociales

La compañía ha provisionado los Beneficios Sociales que por ley le corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo, como: Sobresueldos, Fondos de Reserva, Vacaciones, etc.

### 2.6 Impuesto a la Renta

La tarifa del impuesto a la renta que se encuentra vigente es del 25% sobre su renta imponible. Las sociedades que reinviertan sus utilidades podrán tener un reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados a la adquisición y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital perfeccionado con la inscripción en el registro mercantil hasta el 31 de diciembre del siguiente ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

### 3. Caja Bancos

Se refiere a:

	2010	2009
<b>Caja</b>		
Caja Chica Oficina	us \$ 200.00	150.00
Caja Chica Ventas	2,030.00	1,580.00
<b>Bancos</b>		
Produbanco cta. Corriente	60,680.30	8,146.92
Banco Internacional	25,045.18	7,016.38
Banco del Pacífico	19,940.08	
Produbanco cta. Ahorros Euros	7,263.05 (i)	44,827.89
	us \$ <u>115,158.61</u>	<u>61,721.19</u>

(i) Al 31 de diciembre de 2010 el saldo en moneda extranjera fue de 5.420,19 euros.

#### 4. Inversiones Temporales

Al 31 de diciembre de 2010 el detalle es el siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>Al 31/12/10</u>	<u>Rendimiento</u>	<u>Saldo</u> <u>Unidades</u>	<u>Vencimiento</u>
Produfondos Fondo Efectivo disponible No. 66325	US\$ 570.11	0.66%	0.04586054	
Unifinsa	60,000.00	4.25%		01/02/2011
<b>TOTAL</b>	<b>60,570.11</b>			

Al 31 de diciembre de 2009 el detalle es el siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>Al 31/12/09</u>	<u>Rendimiento</u> <u>anual</u>	<u>Saldo</u> <u>Unidades</u>
Produfondos Fondo Efectivo disponible No. 66325	US\$ 16,963.00	2.55%	1.38967702

#### 5. Clientes

Corresponde a los valores por cobrar a los clientes originados por las ventas de productos, el detalle es el siguiente:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Clientes	us \$ 731,098.11	803,105.63
Clientes relacionados	13,191.34	11,337.40
	<b>us \$ <u>744,289.45</u></b>	<b><u>814,443.03</u></b>

#### 6. Provisión Cuentas Incobrables

El movimiento de esta cuenta es como sigue:

<b>Descripción</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Saldo Inicial	(17,838.76)	(10,155.75)
Bajas	-	-
Provisión del año	(6,109.18)	(7,683.01)
	<b><u>(23,947.94)</u></b>	<b><u>(17,838.76)</u></b>

#### 7. Otras Cuentas por Cobrar

Se refiere a:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Cuentas por cobrar empleados	us \$ 825.00	1,943.06
Otras cuentas por cobrar	1,105.00	1,537.40
	<b>us \$ <u>1,930.00</u></b>	<b><u>3,480.46</u></b>

## 8. Inventarios

Se refiere a:

		2010	2009
Sustratos en Bodega	US \$	58,524.25	55,533.97
Sustratos en consignación		1,655.75	3,835.84
Nutricionales en Bodega		221,417.71	316,926.36
Nutricionales en consignación		10,184.94	1,623.76
Bandejas en bodega		3,624.17	5,819.07
Fitoprotectores en bodega		62,591.06	17,464.77
Semillas en bodega		-	60.87
Pilón en Proceso		-	3,920.18
Pilón Terminado		-	1,410.89
Materia Prima Sustrato		-	179.83
Materia Prima Semillas		-	15.20
Materia Prima Insumos		-	44.08
	US \$	<u>357,997.88</u>	<u>406,834.82</u>

## 9. Importaciones en Tránsito

Al 31 de diciembre de 2010 el detalle es el siguiente:

FECHA	DOC.#	DESCRIPCION	VALOR
		<b>OR. 2010/1672</b>	(i)
16/11/2010	FC-1863	SEGUROS COLONIAL	271,79
23/11/2010	FC-20101537	Daymsa	109.456,26
15/12/2010	FC-74743	Schryver del Ecuador	593,60
15/12/2010	FC-74742	Schryver del Ecuador	6.470,00
16/12/2010	FC-7112	Schryver del Ecuador	218,40
28/12/2010	FC-92132	DR. RODRIGO NARANJO	40,00
28/12/2010	FC-2039	DR. FREDDY RODRIGUEZ	44,80
		<b>OR. 2010/1582</b>	(i)
02/12/2010	FC-2514	SEGUROS COLONIAL	194,89
02/12/2010	FC-20101582	Daymsa	25.731,32
22/12/2010	FC-74816	Schryver del Ecuador	593,60
22/12/2010	FC-74815	Schryver del Ecuador	6.470,00
29/10/2010	FC-92360	Trámites-Notario	20,00
		<b>OR. 2010/1597</b>	
13/12/2010	FC-20101597	Daymsa	47.281,65
		<b>TOTAL IMPORTACION EN TRANSITO NUTRICIONALES</b>	<u>197.386,29</u>

FECHA	DOC.#	DESCRIPCION	VALOR
		<b>OR. 2010/1672</b>	(i)
16/11/2010	FC-1863	SEGUROS COLONIAL	271,79
23/11/2010	FC-20101537	Daymsa	109.456,26
15/12/2010	FC-74743	Schryver del Ecuador	593,60
15/12/2010	FC-74742	Schryver del Ecuador	6.470,00
16/12/2010	FC-7112	Schryver del Ecuador	218,40
28/12/2010	FC-92132	DR. RODRIGO NARANJO	40,00
28/12/2010	FC-2039	DR. FREDDY RODRIGUEZ	44,80
		<b>OR. 2010/1582</b>	(i)

- (i) Corresponden a dos importaciones de nutricionales y sustratos, que fueron liquidadas en enero de 2010 y las mercaderías llegaron a las bodegas de la Compañía.

#### 10. Pagos Anticipados

Se refiere a:

	2010	2009
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta us \$	17,408.87 (i)	17,609.61
Impuesto a la renta años anteriores	-	1,691.11
Crédito Tributario IVA pagado	987.22	1,682.04
Crédito Tributario Retención IVA		37.80
Crédito Tributario ISD	11,372.37	
Crédito Tributario Factor Proporcionalidad	-	96.42
Seguros Prepagados	9,308.38	6,766.82
Varios	220.00	
<b>us \$</b>	<b><u>39,296.84</u></b>	<b><u>27,883.80</u></b>

- (i) Corresponde a las retenciones en la fuente del impuesto a la renta que le han realizado a la Compañía durante el año 2010, este valor fue compensado con el impuesto a la renta causado en el año 2009, determinado en la conciliación tributaria.

**11. Propiedad Planta y Equipo**

El detalle es el siguiente:

Nombre del Activo	COSTO HISTÓRICO						DEPRECIACIÓN ACUMULADA						NETO
	Saldo al	Debe	Haber	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo al	Saldo al	Debe	Haber	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo al	
	31/12/2009	Incremento	Decremento	Debe	Haber	31/12/2010	31/12/2009			Debe	Haber	31/12/2010	
<b>OFICINA</b>													
Equipo de Oficina	1,894.20	-	-	-	-	1,894.20	(1,344.61)	-	(189.48)	-	-	(1,534.09)	360.11
Equipo de Cómputo	6,858.60	7,785.42	(4,238.40)	-	(952.00)	9,453.62	(5,406.26)	5,145.63	(3,051.77)	87.12	-	(3,225.28)	6,228.34
Muebles y Enseres	3,563.27	3,031.58	-	-	-	6,594.85	(1,737.43)	-	(501.12)	-	-	(2,238.55)	4,356.30
Vehículos Ventas	123,397.03	40,160.00	(14,343.54)	-	-	149,213.49	(34,767.82)	13,864.46	(28,695.42)	-	-	(49,598.78)	99,614.71
Maq. y Equipos Oficina	3,584.38	2,184.00	-	-	-	5,768.38	(314.57)	-	(358.44)	-	(254.80)	(927.81)	4,840.57
<b>INVERNADERO</b>													
Maquinaria y Equipo	2,165.80	-	-	-	(2,165.80)	-	(18.20)	-	(200.20)	218.40	-	-	-
Plástico Invernadero	2,661.68	-	-	-	(2,661.68)	-	(1,330.80)	-	(1,330.80)	2,661.68	-	-	-
Oficinas-Bodegas-Cuarto													
Bombas	6,284.25	-	(6,284.25)	-	-	-	(546.48)	1,092.96	(546.48)	-	-	-	-
Invernadero N	1,326.81	-	-	-	(1,326.81)	-	(884.52)	1,326.78	(442.26)	-	-	-	-
Reservorio	1,133.43	-	(1,133.43)	-	-	-	(174.36)	348.72	(174.36)	-	-	-	-
Equipo de Riego	2,715.28	-	(2,715.28)	-	-	-	(678.84)	1,357.68	(678.84)	-	-	-	-
Bandejas Plásticas	5,646.62	-	-	-	(5,646.62)	-	(3,364.08)	-	(2,523.06)	5,887.14	-	-	-
Mesas de Invernadero	665.26	-	(665.26)	-	-	-	(570.24)	-	(190.08)	760.32	-	-	-
<b>TOTAL:</b>	<b>161,896.61</b>	<b>53,161.00</b>	<b>(29,380.16)</b>	<b>-</b>	<b>(12,762.91)</b>	<b>172,924.54</b>	<b>(61,138.21)</b>	<b>23,136.23</b>	<b>(38,882.39)</b>	<b>9,614.66</b>	<b>(254.80)</b>	<b>(67,524.61)</b>	<b>115,400.03</b>

## 12. Activos Diferidos

Se refiere a:

		2010	(i)	2009
Gastos de Adecuación	US \$	3,076.54		3,076.54
(-) Amortización Acumulada		(2,878.19)		(2,262.83)
	US \$	<u>198.35</u>		<u>813.71</u>

(i) Los gastos de adecuación son amortizados en 5 años, al 20% anual.

## 13. Obligaciones Financieras

En el 2010 corresponde a las deudas adquiridas con dos bancos locales y el valor por pagar por la tarjeta de crédito corporativa de la empresa, el detalle es el siguiente:

Banco	N° de Operación	Valor	Plazo	Interés	Vencimiento
Produbanco	CAR 1050006886000	13,080.34	12 meses	11.23%	21/02/2011
Produbanco	CAR 1050007538000	29,468.24	12 meses	11.23%	15/04/2011
Produbanco	CAR 1050005403000	16,737.34	36 meses	11.23%	20/11/2012
Pacífico	P40036763	8,627.16	36 meses	11.23%	29/08/2013
<b>TOTAL</b>		<u>67,913.08</u>			
Intereses Bancarios		312.65			
Produbanco Mastercard		151.65			
<b>TOTAL CORTO PLAZO</b>		<u>US \$ 68,377.38</u>			
<b>Banco</b>	<b>N° de Operación</b>	<b>Valor</b>	<b>Plazo</b>	<b>Interés</b>	<b>Vencimiento</b>
Produbanco	CAR 1050005403000	17,096.49	36 meses	11.23%	20/11/2012
Pacífico	P40036763	16,705.02	36 meses	11.23%	29/08/2013
<b>TOTAL LARGO PLAZO</b>		<u>33,801.51</u>			
<b>TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>		<u>US \$ 102,178.89</u>			

El detalle de las Obligaciones Financieras al 31 de diciembre del 2009 es el siguiente:

		Valor	Plazo	Interés	Fecha de vencimiento
Produbanco No. Operación					
CAR 105000893235	US \$	24.847,53	18 meses	10,61%	22/03/10
Produbanco No. Operación					
CAR 105000341617		12.351,39	36 meses	11,23%	20/11/12
Produbanco intereses		225,43			
Produbanco Mastercard		208,61			
<b>TOTAL 2009</b>	<b>US \$</b>	<u>37.632,96</u>			

Estos préstamos han sido contratados para proveer de capital de trabajo a la Compañía, y realizar importaciones de mercaderías, y están garantizados con prendas de las mercaderías.

#### 14. Proveedores

Se refiere a:

		2010	2009
Proveedores Nacionales	US \$	68,238.69	50,091.79
Proveedores Extranjeros		528,495.45	512,635.27
	US \$	<u>596,734.14</u>	<u>562,727.06</u>

#### 15. Instituciones Públicas

Se refiere a:

		2010	2009
Aportes personales al IESS 9.35%	US \$	1.415,39	1.860,95
Aportes patronales al IESS		1.839,25	2.418,25
Fondos de Reserva		159,42	66,66
Préstamos IESS		-	629,59
Impuesto a la Renta por Pagar		27.573,53 (i)	35.620,13
Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta		2.011,55	873,27
IVA por pagar		151,58	96,56
Retenciones de IVA por pagar		2.111,84	996,28
	US \$	<u>35.262,56</u>	<u>42.561,69</u>

(i) Corresponde al 25% de impuesto a la renta determinado en la conciliación tributaria del año 2010.

#### 16. Provisión Beneficios Sociales y Otras Provisiones

Se refiere a:

		2010	2009
Sueldos por Pagar		1.431,89	
Décimo Tercer Sueldo	US \$	1.261,48	970,81
Décimo Cuarto Sueldo		1.232,00	879,85
Vacaciones		4.541,39	4.440,07
Participación a Trabajadores		23.579,75 (i)	23.823,63
Otras cuentas por pagar		159,74	-
	US \$	<u>32.206,25</u>	<u>30.114,36</u>

(i) Corresponde al 15% de participación a trabajadores determinados en la conciliación tributaria del año 2010, la cual tiene que ser cancelada a los trabajadores hasta el 15 de abril de 2011.

**17. Obligaciones Financieras a Largo Plazo**

Corresponde a la porción a largo plazo del préstamo No. CAR105000341617 con el Prodebanco detallado en la nota 13.

**18. Capital Social.**

El capital social suscrito de la compañía es de US\$ 600,000.00 dividido en igual número de acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una.

**19. Reservas**

Se refiere a:

		2010	2009
Reserva Legal	US \$	28.234,08	17.629,57
Reserva Facultativa		144.152,15	52.713,03
	US \$	<u>172.386,23</u>	<u>70.342,60</u>

**20. Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

Mediante las Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004, emitidas por la Superintendencia de Compañías el 21 de agosto de 2006, se dispuso que se consideren de adopción obligatoria las "Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF" y las "Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, NIAA" a partir del 1 de enero de 2009, fecha desde la cual se derogaban las "Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC" y las "Normas Ecuatorianas de Auditoría", posteriormente la aplicación obligatoria de estas normas a partir la fecha mencionada fue ratificada mediante Resolución No. ADM-08199 del 10 de Julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- 1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- 3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- (a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- (b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- (c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.DS.09.006. del 17 de diciembre de 2009, se expidió el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de Información Financiera, (NIIF), para los entes controlados por la superintendencia de compañías, en este se menciona que:

- Las normas aplicables son las emitidas en idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés)
- Para el registro contable prevalecen los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento tributario, que establezca la legislación vigente.
- Quienes apliquen NIIF, están obligados a generar sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios con la información complementaria que corresponda que debe revelarse a través de notas explicativas. Los registros contables que requiera la legislación tributaria se tomará como ajuste a la conciliación tributaria.
- Se derogan todas las resoluciones de la superintendencia de compañías que se contraponga a los principios contables vigentes.
- Se establece dos opciones para la presentación de los estados financieros

**Opción 1:** Presentación de estados financieros trimestrales y anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF.

**Opción 2:** Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del 2010, y presentación de estados financieros anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF. A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando íntegramente las NIIF.

El cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, establecido por la Superintendencia de Compañías, a efectos de dar cumplimiento la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, debe contener por lo menos la información descrita en el cuadro siguiente la cual podría variar dependiendo del grado de complejidad de la cada compañía. El contenido mínimo del plan se presenta en el anexo siguiente:

CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA			
I. PLAN DE CAPACITACIÓN	II. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN		
	A. DIAGNOSTICO CONCEPTUAL	B. EVALUAR EL IMPACTO Y PLANIFICAR LA CONVERGENCIA DE NEC A NIF	C. IMPLEMENTACIÓN Y FORMULACION PARALELA DE BALANCE BAJO NEC Y NIF
1. Denominar un Líder de Proyecto			
2. La responsabilidad de la preparación y presentación es del representante legal, no es responsabilidad exclusiva del personal contable, no obstante es indudable su concurso.	1. Estudio preliminar de diferencias entre políticas contables aplicadas (NEC) por la compañía y las NIF 2. Impactos no cuantificados sobre resultados y decisiones del negocio	1. Establecer principales diferencia cuantitativas políticas contables (NEC) a NIF 2. Analizar reportes financieros a partir de la información requerida y su nivel de efectividad.	1. Implementación de sistemas y documentación e flujo de datos y procesos. 2. Conciliación del patrimonio neto de NEC a NIFF al 1 de Enero y 31 de diciembre del periodo de transición
3. Numero de funcionarios y cargo de desempeñan	3. Impacto sobre sistemas tecnológicos y gestión de datos. 4. Fecha de diagnóstico de los principales impactos en la empresa.	3. Diseñar cambios políticas contables, estados financieros, reportes y otros bajo NIF 4. Desarrollar ambientes de prueba para modificación de sistemas.	3. conciliación del estado de resultado del periodo de transición bajo NEC a NIF. 4. Explicar cualquier ajuste material al estado de flujos de efectivo del periodo de transición.
4. Determinar el Sector económico de la compañía.		5. Evaluar diferencias contables NEC a NIF y determinar grado de impacto ALTO, MEDIO, BAJO y NULO. 6. Evaluar diferencia y necesidades adicionales de revelación 7. Evaluar diferencias en el negocio y rediseños de Control Interno.	5. Control de calidad de la información financiera par que los estados financieros muestren una
5. Listar NIF/NIC objeto de capacitación, horas de duración, nombre de instructor y su experiencia en NIFF	Fase Inicial: proporciona a la administración de la entidad una visión conceptual de los principales impactos contables y de procesos resultantes de la conversión.	8. Diseño tecnológico para implementación de información bajo NIF	Objetivo: implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Así como incluirá los ajustes resultantes del proceso de cambio de NEC a NIF y los correspondientes estados financieros.
6. Definir un programa de Capacitación continúa luego del nivel inicial de preparación.		Fase preparatoria en los términos de un mayor análisis que permita identificar las oportunidades de mejoras y su alineación con los requerimientos de la normativa a adoptarse, diseñando y desarrollando las propuestas de cambio a los sistemas de información financiera, procesos y estructura organizativa, acorde con su actividad empresarial.	
Tanto el Plan de Capacitación como el de Implementación deberán ser aprobados por la Junta General de Socios o Accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, de conformidad con lo establecido en la Resolución No.08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008.			

21. **Eventos Posteriores**

Con fecha 27 de enero de 2011 se publicó en el Registro Oficial No. 372 la Resolución de la Superintendencia de Compañías en donde se dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes) considerándolas a los que tengan las siguientes condiciones:

- a. Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- b. Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y;
- c. Tengan menos de 200 trabajadores.

Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al periodo de transición.

Además deberán sujetarse a todos los artículos dispuestos en esta Resolución que aplicará sobre todo a las empresas cuyo año de transición es el 2011.

Hasta la fecha de emisión de este informe (febrero 18, 2011), no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía.